

ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL CONTADOR PÚBLICO EN
SU ROL DE REVISOR FISCAL: UN ENFOQUE INTEGRAL

Jacqueline Andrea Parra Ramírez

Natalia Andrea Gallego Adarve

Trabajo de Grado para optar el Título de Contador Público

Asesor

Sol Beatriz Vélez Escobar

Magister en Dirección y Administración de Empresas

Universidad Católica Luis Amigó

Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables

Contaduría Pública

Medellín

2024

Tabla de Contenido

Resumen	3
1. Planteamiento del Problema	4
1.1 Definición del problema	4
1.2 Formulación del problema:	6
2. Delimitación de la Investigación	6
2.1 Delimitación espacial	6
2.2 Delimitación temporal	6
3. Objetivos	7
3.1 Objetivo general	7
3.2 Objetivos específicos	7
4. Justificación	7
5. Limitaciones	9
5.1 Limitación de tiempo	9
5.2 Limitación de información	9
5.3 Limitaciones financieras	9
6. Impactos	9
6.1 Empresariales	9
6.2 Sociales	10
6.3 Económicos	10
7. Marco de Institucional	11
8. Marcos Referencial	13
8.1 Antecedentes de la investigación	13
9. Marco Conceptual	14
10. Marco Teórico	16
11. Marco Legal	18
11.1 Normas internacionales	18
11.2 Normas nacionales	19
12. Marco Metodológico	21
12.1 Enfoque de investigación	21

	3
12.2 Alcance de la investigación	22
12.3 Método de la investigación	22
12.4 Diseño de la investigación	23
13. Resultados	25
13.1 Criterios normativos	25
13.2 Ética y responsabilidad social	27
13.3 Enfoque integral del revisor fiscal	30
14. Conclusiones y Recomendaciones	32

Análisis de la responsabilidad social del contador público en su rol de revisor fiscal: un enfoque integral

Resumen

Hoy en día, la responsabilidad social ha adquirido relevancia entre los empresarios y profesionales. Los contadores públicos desempeñan un papel vital como revisores fiscales, quienes tienen el compromiso de velar por la transparencia e integridad de los registros financieros en las organizaciones. El enfoque de este estudio consiste en examinar la responsabilidad social del exporte en esta área, centrándose en la causalidad y los efectos que se derivan de su labor, como la ética, la independencia y la calidad del trabajo. También se explora cómo su actuación responsable puede impactar a nivel interno en la confianza y credibilidad generada en la gestión financiera y a nivel externo en las decisiones adoptadas por los usuarios de la información. El estudio busca comprender cómo esta responsabilidad social influye en la sostenibilidad y la eficacia del gobierno corporativo en las organizaciones, con la meta de fortalecer la profesión contable dentro de este marco.

1. Planteamiento del Problema

1.1 Definición del problema

En el ámbito de la profesión contable, los contadores públicos desempeñan un papel importante como revisor fiscal, encargado de evaluar la gestión financiera de una empresa y garantizar su transparencia. Sin embargo, en un contexto actual donde la responsabilidad social empresarial adquiere cada vez más importancia, es necesario examinar de manera integral la participación social y profesional que debe asumir el revisor fiscal sin malversar las conductas inapropiadas.

Aunque hay normativas y códigos éticos que definen las responsabilidades profesionales del contador público, no se ha profundizado lo suficiente en la dimensión social de su labor como revisor fiscal. Esto plantea interrogantes sobre cómo surgen los fraudes, evasión de impuestos, falsificación u omisión de información.

La responsabilidad social de contador abarca no solo un compromiso con el estado, sino también una dimensión personal donde se debe cultivar la conciencia sobre la aplicación adecuada de las prácticas contables, tal como las establece la Ley 43 de 1990. Esta ley brinda una orientación en términos de requisitos y principios que determina el comportamiento de los profesionales en este campo. (Navarro y Saavedra, 2016)

Como un ente auditor, el revisor fiscal actúa como un organismo de supervisión cuyo propósito es garantizar una gestión financiera adecuada y el cumplimiento de las regulaciones en las empresas gestión financiera y el cumplimiento de las normas reglamentarias en las empresas, esto implica examinar la labor de los directivos y administradores evitando los sobornos, la alteración de resultados económicos, los lazos de sangre y las relaciones personales. Teniendo en

cuenta la anterior descripción, el experto en esta área debe reconocer la relevancia de su función en la sociedad y cómo su actuación precisa contribuye a proporcionar confianza, demostrar al público que estos controles ayudan a minimizar los riesgos y al desarrollo futuro de las organizaciones bajo su vigilancia.

En Colombia, la institución de la Revisoría Fiscal tuvo lugar a través de un contexto de progreso comercial y económico de las empresas durante la primera mitad del siglo XIX. Este desarrollo alcanzó su punto culminante con la promulgación de la Ley 58 de 1931 y luego fortalecida con la Ley 73 de 1935. La responsabilidad de la Revisoría Fiscal fue especialmente encomendada al contador público en virtud del Decreto 2373 de 1956, dada su amplia competencia técnica que le permite llevar a cabo una evaluación efectiva de la gestión administrativa y los sistemas de control en las organizaciones. (Añez Monroy & Gómez Silva, 2023)

En la actualidad, los deberes y funciones de los profesionales están detallados en el artículo 13 de la Ley 43 de 1990, así como en los artículos 207 al 216 del Código de Comercio. Estos establecen las responsabilidades que deben desempeñar los profesionales con el fin de garantizar la transparencia y confiabilidad en los procesos contables y financieros de la compañía. Por lo tanto, aquellos encargados de la aplicación de estas normativas deben poseer un conocimiento profundo de la legislación vigente.

Mediante este estudio, se pretende contribuir al ámbito de la contabilidad y la responsabilidad social, proporcionando evidencia empírica sobre las prácticas actuales del contador público en su rol de revisor fiscal y su implicación en la responsabilidad social empresarial. Además, se busca proponer estrategias y recomendaciones para fortalecer la

responsabilidad social del profesional, con miras a promover el desarrollo sostenible tanto de las empresas como de la sociedad en su conjunto.

1.2 Formulación del problema:

En consideración a lo expuesto, se plantea las siguientes interrogantes fundamentales en el contexto de este estudio:

¿Cuál es el análisis de la responsabilidad social del contador público en su rol de revisor fiscal, un enfoque integral?

¿Cuáles son las disposiciones normativas que rigen la función del revisor fiscal?

2. Delimitación de la Investigación

2.1 Delimitación espacial

El estudio se llevó a cabo en la Universidad Católica Luis Amigó (FUNLAM), la muestra consistirá en treinta contadores públicos que desempeñe su función de revisores fiscales en la ciudad de Medellín.

2.2 Delimitación temporal

La investigación se desarrollará a lo largo del calendario académico correspondiente al semestre II de 2023 y el semestre I de 2024. Durante este período se determinarán criterios, se realizarán revisiones de literatura y se realizarán encuestas que contribuirán al desarrollo del proyecto.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

- Analizar la responsabilidad social del contador público en su rol de revisor fiscal, desde un enfoque integral en las empresas de Medellín.

3.2 Objetivos específicos

- Identificar los estándares normativos que rigen al contador público en su desempeño como revisor fiscal y su responsabilidad social.

- Proponer estrategias y recomendaciones para fortalecer la responsabilidad social del contador público en su rol de revisor fiscal.

- Relacionar las conductas inapropiadas del contador público mientras ejerce la función de revisor fiscal.

4. Justificación

Actualmente, se enfatiza la responsabilidad social en diversas profesiones y lugares de trabajo, y el contador público en el rol de revisor fiscal no es una excepción. Su compromiso radica en garantizar la claridad e integridad de los estados financieros, así como la legalidad de las prácticas empresariales. Esto implica que su labor debe desarrollarse con imparcialidad, objetividad y ética, asegurando la confiabilidad de la información, lo que a su vez impacta directamente en la confianza del público y en la estabilidad financiera de la sociedad.

A pesar de la trascendencia de esta función, se observa una carencia de investigación exhaustiva que aborden la responsabilidad social del revisor fiscal. La atención se ha centrado

principalmente en aspectos técnicos y legales, descuidando cuestiones vinculadas con la ética, la sostenibilidad y la contribución a la sociedad en general y cómo esto impacta en la toma de decisiones, la identificación y prevención de prácticas, como fraudes, evasión de impuestos, falsificación u omisión de información, además de promover la responsabilidad social empresarial.

Desde una perspectiva académica, este trabajo contribuirá significativamente al cuerpo de conocimiento existente sobre la relevancia sobre la RS en el ámbito del contador público en ejercicio como revisor fiscal, introduciendo nuevos enfoques de análisis y criterios de evaluación para estudiantes y profesionales. del campo contable.

En términos sociales, este estudio permitirá evaluar el grado de RS tanto del contador como del revisor fiscal frente a la sociedad, lo que revelará el verdadero impacto de las malas prácticas contables en la comunidad o en el estado en general.

Desde un enfoque práctico, esta investigación ofrecerá fundamentos para proponer soluciones a diferentes conductas perjudiciales en el ámbito contable. Estas prácticas no solo impactan en el capital de las empresas, sino también la calidad de vida de la sociedad en su conjunto. Se busca generar conciencia sobre la importancia de cultivar RS en los profesionales, lo que agrega valor a su trabajo como entidades de supervisión, control e informantes de la situación económica real de las organizaciones.

En última instancia, el propósito de esta investigación es enriquecer al campo de la contabilidad presentando nuevas visiones sobre las prácticas actuales del contador público en su papel de revisor fiscal y su compromiso con la responsabilidad social. Se pretende fomentar una reflexión profunda, entre las generaciones actuales y futuras, sobre el importante papel de su

sólida formación y sus principios éticos en la toma de decisiones y acciones que promuevan el bienestar social.

5. Limitaciones

5.1 Limitación de tiempo

El tiempo para llevar a cabo la investigación está vinculado al calendario académico, con una duración de ocho (8) meses, lo que limita la posibilidad de efectuar un análisis exhaustivo y detallado de la responsabilidad social del contador público en su rol de revisor fiscal.

5.2 Limitación de información

Encontrar organizaciones y profesionales de contabilidad dispuestos a involucrarse en la investigación puede ser desafiante, y está determinado por la información recolectada en bases de datos y análisis previamente realizados.

5.3 Limitaciones financieras

Los recursos destinados para la investigación son de origen propio, sin respaldo económico por parte de alguna entidad externa.

6. Impactos

6.1 Empresariales

El sentido de la responsabilidad social por parte del contador público en su función de revisor fiscal es crucial en la toma de decisiones empresariales, con impactos significativos tanto para la empresa como para la sociedad en su conjunto. El experto en el área contable genera un

impacto negativo cuando su actividad económica real lo induce a realizar malas conductas profesionales por el desconocimiento y manejo inadecuado de las normas fiscales, legales, ambientales y laborales.

La mejora continua en el desarrollo profesional no solo enriquece el conocimiento y habilidades del revisor fiscal al emitir dictámenes sobre los estados financieros, sino que también añade valor a las organizaciones a las que presta sus servicios. Esto se logra al proporcionar asesoramiento de mayor calidad y cumplimiento con los estándares profesionales más actualizados. Este enfoque incluye la identificación y comunicación de posibles faltas de conducta, la resolución eficaz de problemas operativos y comerciales, así como la prevención de prácticas corruptas o ilegales. Esto incluye cumplir con la legislación laboral, la promoción de la igualdad de oportunidades y el compromiso con la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad. (Añez Monroy & Gómez Silva, 2023).

6.2 Sociales

El compromiso del contador con funciones de revisor fiscal es generar confianza y bienestar social en las actividades económicas encaminadas, las cuales se orientan hacia la mejora de la calidad de vida y el progreso de la sociedad que gestiona. Estas actividades pueden abordar diversas áreas, como la educación, la salud, la preservación del medio ambiente, el fomento del desarrollo social y la promoción de la igualdad de oportunidades. (Añez Monroy & Gómez Silva, 2023).

6.3 Económicos

Los contadores públicos aportan de manera significativa al aspecto económico de las organizaciones al desempeñar un rol esencial en la gestión financiera. Esto implica la

optimización de los recursos económicos, la mejora de la eficiencia operativa y la reducción de costos, aspectos que inciden directamente en la rentabilidad y estabilidad de la compañía.

Asimismo, los revisores fiscales desempeñan una función crucial al evaluar y fortalecer los controles internos, previniendo pérdidas económicas derivadas de actividades fraudulentas o ineficiencias operativas. Igualmente, garantizarán el cumplimiento de las obligaciones fiscales, legales y contables, evitando sanciones y multas que podrán impactar negativamente las finanzas de la organización, igualmente identificar los riesgos financieros permitiendo a la dirección tomar decisiones en la prevención de pérdidas financieras significativas.

7. Marco de Institucional

En la función del revisor fiscal se determinan actividades de carácter internacional respaldadas por entidades que buscan promover la armonización a nivel global mediante la implementación de normativas estandarizadas que ofrecen una visión general de los objetivos de las instituciones involucradas, haciendo referencia a las siguientes fuentes de información:

(Instituto Nacional de Contadores Públicos, International Standard, Deloitte y Leyes Gubernamentales)

Dentro de las instituciones que respaldan la globalización, se encuentra la Federación Internacional de Contadores (IFAC), la cual establece las Normas Internacionales de Auditoría, fundamentales para definir los estándares de auditoría, ética y educación para contadores públicos en todo el mundo. En paralelo, el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) establece los estándares internacionales de auditoría, cumplimiento y control de calidad. Esto contribuye de manera significativa a fortalecer la confianza de los

usuarios en la información contable y financiera proporcionada por los profesionales a nivel mundial.

Además, la Junta de Normas Internacionales de Educación en Contabilidad tiene la responsabilidad de dictaminar los estándares para la formación profesional, definir los requisitos necesarios para alcanzar el conocimiento en el desarrollo de actividades económicas. De manera similar, el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores establece lineamientos éticos de alta calidad y alcance internacional, incluyendo lineamientos para la independencia del auditor. Por último, a nivel internacional el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público desarrolla directrices y distribuye los recursos para la revisión y preparación de estados financieros con propósito general.

El contexto institucional que rige la práctica de la revisoría fiscal a nivel nacional incluye diversos organismos y regulaciones que desempeñan un papel crucial en la supervisión y la transparencia de las administraciones públicas y privadas y en la gestión financiera, una de las entidades más representativas es la Junta Central de Contadores (JCC) que funciona como un tribunal disciplinario de contadores en Colombia.

Por otro lado, se percibe la institucionalidad en otros órganos de dirección como el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el Instituto Nacional de Contadores Públicos, la Contraloría General de la República y por último la Superintendencia de Sociedades, quienes promueven la importancia de la profesión contable en el país, desde su rol de supervisión y control.

8. Marcos Referencial

8.1 Antecedentes de la investigación

Para comprender el desarrollo de la revisoría fiscal en Colombia, es fundamental situar sus comienzos para entender las transformaciones y metas para las que fue establecida. Según López Carvajal (2016), la revisoría fiscal tiene una historia que se extiende por más de 100 años en el ámbito de la supervisión y fiscalización empresarial, buscando principalmente asegurar la transparencia en la gestión (p. 157).

A lo largo de su evolución, el ámbito de la revisoría fiscal ha experimentado una expansión gracias a las disposiciones legales que permiten monitorear no solo empresas específicas, sino también otras organizaciones e instituciones, ya sea por su estructura legal o según los criterios de ingresos y patrimonio. Sus inicios se remontan a 1931, siendo la Ley 58 de ese año el primer documento legal que abordó este tema. En dicha norma se enfatiza la importancia de que el profesional a cargo no estuviera influenciado por conflictos de intereses o subordinación de los administradores, lo cual invalidará su función como revisor fiscal.

A medida que se han promulgado leyes, la profesión ha experimentado un fortalecimiento evidente, un ejemplo claro es la Ley 145 la cual facultó a los profesionales para certificar la autenticidad de los documentos al dar fe pública sobre las actividades relacionadas a su campo, reforzando así su responsabilidad social en el desarrollo de su función. Esto contribuye a generar confianza gracias al ejercicio independiente, objetivo y transparente.

En esta línea, según Bermúdez (2007), la responsabilidad social trasciende los intereses individuales, abarcando toda la sociedad en conjunto. Lograr un equilibrio entre el bienestar proporcionado y las expectativas de la demanda se percibe como un ejercicio de moralidad

pública, especialmente en la lucha contra la corrupción, un flagelo determinante en la inmoralidad social.

Posteriormente, con la implementación de la Ley 43 de 1990, la ética se consolida como un elemento esencial, el revisor fiscal debe mantener una conducta ética que no menoscabe la reputación ni desacredite la profesión, asegurando que su desempeño, tanto en lo público como en lo privado esté en sintonía con los más altos estándares éticos. Por lo tanto, el profesional debe ser una figura íntegra, capaz de dar testimonio público basado en hechos alineados con sus valores morales y éticos, convirtiéndose en un elemento crucial para la prevención de corrupción y que trabaje en el avance de la entidad, no solo para cumplir los objetivos actuales, sino también en bases sólidas que le permitan perdurar y prosperar en el futuro.

9. Marco Conceptual

Para llevar a cabo este estudio, cuyo propósito es examinar la responsabilidad social del contador público en su función de revisor fiscal, es imprescindible definir los siguientes conceptos para comprender el fenómeno en estudio y brindar claridad a la conceptualización de aspectos o alcances de la investigación.

Responsabilidad Social: Implica el compromiso del contador público en su práctica profesional para promover el desarrollo sostenible de la sociedad. Este compromiso abarca áreas como la ética, la transparencia, el respeto por los derechos humanos y la conservación del medio ambiente.

Contador Público: Se trata del especialista responsable de gestionar la contabilidad de una entidad y suministrar información financiera veraz. Además, juega un papel crucial en la toma de decisiones estratégicas y en el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales.

Revisoría Fiscal: Según la declaración profesional N° 7 emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, la revisoría fiscal es una entidad supervisora que, en beneficio de la comunidad, actúa bajo la dirección y responsabilidad del revisor fiscal. Su tarea principal consiste en emitir un dictamen sobre los estados financieros, realizando simultáneamente una revisión sistemática y evaluación de sus componentes, así como del control interno.

Revisor Fiscal: El revisor fiscal tiene la responsabilidad de realizar un análisis minucioso del sistema de información financiera de la empresa. Este proceso culmina con la emisión de una opinión independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros, que certifica mediante su firma en el marco de la Fe Pública. Además, proporciona una evaluación independiente sobre la gestión administrativa, el control interno de la empresa y el cumplimiento de las operaciones con la normativa, tanto interna como externa.

Enfoque Integral: Hace referencia a la necesidad de tratar la responsabilidad social del contador público en su función de revisor fiscal de manera integral, abarcando no solo los aspectos financieros, sino también los impactos sociales, ambientales y éticos de las decisiones y acciones de la organización.

Ética profesional: Se compone de principios, valores y normas que dirigen el comportamiento y las decisiones de los individuos en el ejercicio de una profesión específica. Estos principios éticos actúan como guía para los profesionales al tomar decisiones, garantizando

que sus acciones sean moralmente aceptables y estén en consonancia con los estándares éticos de su campo.

Transparencia: Es un principio fundamental donde se divulga información completa, veraz y fácilmente accesible sobre las actividades financieras, proporcionando así una base sólida para la toma de decisiones. En el contexto del contador público en su rol de revisor fiscal, implica garantizar que sus clientes se adhieran a las mejores prácticas en cuanto a la divulgación de la información financiera en este sentido el profesional tiene la responsabilidad de velar por la exactitud, claridad, cumplimiento de todas las regulaciones financieras y tributarias y la identificación de posibles riesgos de evasión o fraudes, comunicando de manera oportuna cualquier hallazgo relacionado. (Moreno Díaz, 2022)

Confianza: Se trata de un profesional que se reconoce por su integridad, competencia, independencia y transparencia en su trabajo y a la hora de dictaminar sus informes representa un sello de garantía que la información auditada es fiable y provechosa para la toma de decisiones. (Peña Bermúdez, 2014)

Prevención y detección: La responsabilidad incluye la identificación proactiva de posibles irregularidades financieras y la implementación de medidas para prevenir y corregir tales problemas.

10. Marco Teórico

En esta investigación aborda la perspectiva de tres teóricos que respaldan la importancia de que el contador público en su rol de revisor fiscal, asuma una responsabilidad social empresarial (Adela Cortina, Peter Drucker y la Ley 145 de 1960). Se destaca la relevancia de

comprometerse con la comunidad y gestionar a todos los niveles, promoviendo acciones que favorezcan los direccionamientos estratégicos de las compañías. En este ámbito, se trata de ejercer las funciones laborales con un alto grado de integridad, ética, moral y legalidad, actuando con máxima transparencia y considerando cuidadosamente el impacto de las decisiones y acciones.

Este enfoque de desempeño responsable contribuye al desarrollo futuro tanto de la sociedad como de las organizaciones, al fomentar que los miembros actúen con ética profesional como un valor que está introyectado en la vida de cada persona y en su corresponsabilidad con los demás. Desde el pensamiento de Adela Cortina, se plantea una visión que refleja la evolución reciente del concepto de empresa y su responsabilidad hacia la sociedad. Según Cortina (1996), “la responsabilidad social empresarial implica una responsabilidad moral con la sociedad, es decir con los consumidores, accionistas, empleados y proveedores” (p. 53).

Así mismo, la Ley 145 de 1960 marcó un hito al introducir las primeras regulaciones y disposiciones de la función del Revisor Fiscal como un instrumento de supervisión y control de las empresas. Su propósito fundamental es garantizar la transparencia, la veracidad de la información financiera y la legalidad en las transacciones.

En este contexto, el desarrollo de las organizaciones ha sido impulsadas por la necesidad de abordar problemas específicos en momentos históricos, derivados de la interacción entre lo social, lo político y económico, brindando como alternativa de minimizar estas necesidades a un enfoque del profesional como regulador o intervencionista mediante un aumento en las acciones de vigilancia, inspección y supervisión. Este enfoque genera confianza, fomentando así la inversión y el desarrollo económico.

Dentro de las organizaciones, uno de los alcances del revisor fiscal es llevar a cabo una inspección permanente e integral, cumpliendo con las necesidades específicas establecidas en un modelo de verificación en las condiciones de calidad en áreas funcionales de la compañía, teniendo la capacidad de “emerger” con mayor relevancia la protección de todos los recursos que se lleguen a auditar.

Según expresa Peter Drucker (1995), la innovación y el espíritu emprendedor dentro de las organizaciones, se basa en la gestión por objetivos, la descentralización y el enfoque en la eficiencia y efectividad, teniendo un profundo impacto en el liderazgo y la toma de decisiones efectivas. (Capítulo 12, p. 130-150)

11. Marco Legal

En el marco de esta investigación, es fundamental adquirir comprensión acerca de las leyes y regulaciones que supervisan la función del revisor fiscal. Esto nos permite comprender las responsabilidades que tienen los profesionales de este campo hacia la sociedad y el gobierno.

11.1 Normas internacionales

11.1.1 Normas Internacionales de Auditoría (NIA-ISA): Es un mecanismo que contribuye a la ejecución de las funciones, garantizando que se lleve a cabo conforme a los estándares internacionales de calidad, oportunidad y competencia profesional necesarios. En situaciones donde surjan dilemas éticos y amenazas a nivel profesional, es posible aplicar las salvaguardas requeridas.

11.1.2 Normas de Aseguramiento de la Información (NAI): Constituyen un elemento esencial para los revisores fiscales al llevar a cabo evaluaciones financieras en entidades. La NIA

500, específicamente, aborda la responsabilidad de los contadores que actúan como auditores o revisores fiscales al planificar y ejecutar procedimientos para obtener pruebas suficientes y adecuadas que respalden sus conclusiones

11.1.3 Normas Internacionales Control de Calidad (NICC-ISQC) El enfoque de estas normas se orienta a asegurar que las firmas de contadores y los revisores fiscales mantengan altos estándares, cumpliendo con las políticas y procedimientos de control de calidad establecidos en las NICC-ISQC. Esto implica garantizar que los procedimientos de auditoría y revisión se lleven a cabo de manera efectiva y en conformidad con las normas profesionales y éticas aplicables.

11.1.4 Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER- ISRE) Estas normas se centran en proporcionar orientación y directrices para la planificación, ejecución y documentación de revisiones de información financiera de manera efectiva y de alta calidad, garantizando que los profesiones cumplan su función de manera consistente y profesional, siguiendo los procedimientos y estándares internacionales aceptados.

11.1.5 Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento (NIEAISAE) establecen métodos centrales y fundamentales para que los auditores fiscales obtengan información financiera y no financiera para proporcionar una seguridad razonable de que la información es confiable y cumple con los requisitos aplicables.

11.2 Normas nacionales

11.2.1 Ley 43 de 1990: Esta ley confiere una función importante a los revisores fiscales, monitorear las operaciones financieras y contables de las empresas, garantizar la legalidad, autenticidad y exactitud de la información presentada en los dictámenes del revisor y asegurando

que se cumplan con la normatividad vigente. Este enfoque busca mantener la integridad y transparencia en las actividades económicas y contables de las organizaciones, fortaleciendo así la confianza en los informes financieros y en el mercado en general.

11.2.2 Ley 190 de 1995: En su artículo 80 establece la responsabilidad de las entidades públicas de contratar a los revisores fiscales para garantizar la fiscalización y control de sus operaciones financieras y contables. También especifica que los revisores fiscales deben informar oportunamente a la Contraloría General de la República cualquier hallazgo o irregularidad en la gestión financiera de las entidades estatales, contribuyendo así a la transparencia y rendición de cuentas en el sector público. Este artículo fortalece la supervisión de las finanzas públicas en Colombia.

11.2.3 Ley 222 de 1995: En su Capítulo VI, la Ley 222 de 1995 destaca la certificación de los estados financieros, demandando la opinión profesional del revisor fiscal o del contador público independiente que siga las normas de auditoría generalmente aceptadas. Este enfoque busca asegurar la integridad, confiabilidad y concordancia de la información financiera presentada.

11.2.4 Ley 1314 del 2009: En su artículo 5, persigue la armonización de las normativas contables colombianas con los estándares internacionales. Este enfoque implica que los revisores fiscales deben estar familiarizados con las normas internacionales de contabilidad y aseguramiento de la información, permitiéndoles evaluar y certificar la información financiera según estándares reconocidos a nivel global. Este proceso, a su vez, facilita la comparación de los informes financieros colombianos con los de empresas en otras naciones, un aspecto esencial en un contexto económico globalizado.

11.2.5 Código de Comercio: Delinea de manera precisa las responsabilidades que debe asumir un revisor fiscal y especifica qué entidades están requeridas a contratar a este experto.

11.2.6 Código de Ética Profesional: Este código define los principios y estándares éticos que guían la conducta del revisor fiscal en sus interacciones con los clientes y la sociedad en general. Estos principios incluyen: integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento ético.

12. Marco Metodológico

El presente estudio se desarrolló empleando una metodología cualitativa con un enfoque descriptivo e inductivo. La elección de esta metodología se fundamentó en el objetivo de obtener una comprensión más profunda del fenómeno de estudio, que es la responsabilidad social del Contador Público en su rol de Revisor Fiscal y su impacto en la gestión empresarial. La base de esta investigación se apoyó en una serie de encuestas realizadas a una muestra de 30 profesionales y a través de las percepciones de los participantes, se buscó obtener un alcance más completo de la realidad.

12.1 Enfoque de investigación

En este estudio, se empleará un enfoque cualitativo de investigación con el propósito de infomar las percepciones, experiencias y opiniones, utilizando un enfoque inductivo y reflexivo sobre la responsabilidad social de los contadores públicos que desempeñan el rol de revisor fiscal en la ciudad de Medellín.

12.2 Alcance de la investigación

Se limitó a contadores públicos que desempeñan la función de revisor fiscal en la ciudad de Medellín, incluyendo tanto el sector privado como el público. La recopilación de datos se llevó a cabo mediante encuestas semiestructuradas y el análisis de documentos pertinentes sobre la revisión fiscal, la responsabilidad social y la gestión empresarial.

12.3 Método de la investigación

Descriptivo: Siguiendo la perspectiva de Hernández Sampier, esta investigación adopta un enfoque descriptivo con el objetivo de especificar las propiedades, características y perfiles de la responsabilidad social del Contador Público en su función de Revisor Fiscal. El análisis se centra en la medición y recopilación de información sobre estos conceptos y variables sin abordar necesariamente sus interrelaciones.

Siguiendo la perspectiva de Hernández Sampier, los estudios descriptivos tienen como finalidad identificar los atributos, características y perfiles de individuos que sean objeto de análisis. En este tipo de investigación se centra en medir o recopilar información sobre conceptos o variables relacionadas de forma independiente o conjunta, sin prestar atención a sus interrelaciones. De acuerdo con los supuestos anteriores, este estudio es descriptivo y se centra en comprender y esclarecer la naturaleza de la responsabilidad social y el impacto del revisor fiscal en el desempeño de sus funciones de control y vigilancia.

Inductivo: El enfoque de la investigación es inductivo, ya que analiza la responsabilidad de un profesional específico, el revisor fiscal, en el contexto de un municipio en particular, en este caso, el de Medellín. A partir de este análisis, se derivan conclusiones generales que proporcionan un punto de partida valioso para investigaciones futuras en áreas afines.

12.4 Diseño de la investigación

Este diseño de metodología se centra en la obtención de información detallada y en la comprensión en profundidad de las percepciones y conductas de los contadores públicos en su rol de revisor fiscal, en relación con la responsabilidad social y gestión empresarial, El enfoque descriptivo e inductivo permite que los resultados emerjan de manera natural a partir de los datos recopilados. Los cuales se obtendrán por medio de la realización de una encuesta que su función principal es evidenciar el cumplimiento de los objetivos específicos que son el paso a paso del objetivo general.

El diseño de investigación adoptado es de tipo descriptivo, ya que implica un estudio y análisis exhaustivo de la responsabilidad social del contador público en su rol de revisor fiscal, con un enfoque integral.

La investigación se estructura en varias fases, que incluyen:

Fase 1: Estudio preliminar, análisis de documentación e investigaciones relacionadas.

Fase 2: Recolección de información mediante la herramienta de recolección definida, en este caso, la encuesta.

Fase 3: Análisis de la información recopilada.

Fase 4: Interpretación de la información.

Fase 5: Divulgación de los hallazgos a través de revistas científicas y/o conferencia

12.5 Población y muestra

La población objetivo estará compuesta por contadores públicos que hayan ejercido como revisores fiscales durante más de cinco años en empresas registradas en la Cámara de Comercio de Medellín.

La muestra está compuesta por 30 Revisores Fiscales, buscando la diversidad en términos de sectores y tamaños de organizaciones. Se llevarán a cabo encuestas con una muestra de revisores fiscales que reflejan esta diversidad.

12.6 Fuentes en recolección de datos

En esta tesis se recopiló información de fuentes tanto primarias como secundarias, con el propósito de obtener datos precisos, pertinentes y respaldados adecuadamente para alcanzar el objetivo general de este proyecto. Se emplearán fuentes documentales, como revistas, libros y recursos digitales, además de la realización de encuestas dirigidas a los Revisores Fiscales en Medellín.

12.7 Técnica en recolección de datos

Se emplea el método cualitativo, centrándose en una investigación documental que abarque fuentes de información pertinentes, como libros, tesis y artículos, a lo largo de todo el trabajo de grado. Esto se llevará a cabo con el propósito de obtener una visión integral que responda a preguntas fundamentales que delinear el papel del contador público en su función de revisor fiscal, la responsabilidad social empresarial y la gestión integral para evaluar resultados y anticipar tendencias futuras.

La técnica de investigación seleccionada consistirá en encuestas semiestructuradas dirigidas a 30 Revisores fiscales aleatorios de la ciudad de Medellín, Además, se hará uso de materiales secundarios documentales para enriquecer y respaldar la información recopilada durante el proceso de investigación.

13. Resultados

En esta sesión, se presentan los hallazgos principales del estudio, los cuales surgieron tras analizar la información obtenida a través de una encuesta realizada a 30 revisores fiscales en la ciudad de Medellín. La primera parte se enfoca en los estándares normativos, evaluando su claridad y su impacto en la transparencia y la rendición de cuentas en el entorno empresarial y social. La segunda sección proporciona una visión detallada sobre la ética y la responsabilidad social, explorando cómo los profesionales perciben la importancia de aplicar ambos conceptos y cómo influyen en la toma de decisiones. La tercera sección trata sobre el enfoque integral del revisor fiscal, examinando las dimensiones clave de la estructura organizacional y analizando cómo el revisor fiscal puede desempeñar un papel más amplio y proactivo en la promoción de prácticas socialmente responsables.

13.1 Criterios normativos

A partir de la información recopilada mediante las tres preguntas planteadas, que se centran en la cuestión de los criterios normativos en el contexto de la revisión fiscal:

- Los criterios normativos regulatorios son claros y específicos con respecto a las responsabilidades del contador público en la función de revisoría fiscal.

- Las normativas actuales promueven la transparencia y la rendición de cuentas a nivel social.
- Es importante que las regulaciones se actualicen para abordar los cambios en el entorno empresarial y social en relación con la revisoría fiscal.

Según los resultados recopilados, se evidencia un consenso significativo entre el 62% de los profesionales encuestados, quienes están de acuerdo en que los criterios normativos regulatorios son claros y específicos, este porcentaje sugiere que existe una base normativa sólida que establece las pautas concretas para el ejercicio eficaz de la revisoría fiscal. (Ver figura 1). Este resultado coincide con lo expresado por los asesores de Normativo (2023), la legalidad es un pilar fundamental para el éxito a largo plazo de las empresas. El cumplimiento normativo no sólo establece una base sólida para la operación empresarial, sino que también genera confianza del cliente, construye una reputación sólida y reduce los riesgos legales.

Esta regulación no solo asegura el cumplimiento de los requisitos legales, sino que también contribuye a la integridad, la razonabilidad, la comprensibilidad y la confiabilidad de la información financiera. Se enfatiza la importancia de detectar irregularidades, promoviendo la confianza en la sociedad mediante altos estándares éticos y la prevención de prácticas contables fraudulentas o poco ética.

Además, se resalta la necesidad de actualizaciones constantes en las regulaciones para adaptarse a los cambios dinámicos en el entorno empresarial y social.

Por otro lado, el 2% de los encuestados muestra desacuerdo con la claridad de los criterios normativos, su posición se basa en las incongruencias jurídicas, en la dispersión normativa y la variabilidad en la interpretación individual de los criterios. Este segmento destaca

la necesidad de una mayor coherencia y claridad, sugiriendo que la mejora en la redacción y estructuración de las regulaciones podría contribuir a una aplicación más efectiva y uniforme.

Tal como lo menciona Bermúdez Gómez, H. (2021). Destaca la relevancia crítica de los criterios normativos en la rectoría fiscal, subrayando la necesidad de actualizaciones continuas en las regulaciones para enfrentar los cambios dinámicos en el entorno empresarial y social.(Vol. 20, No. 3), pp. 78-92.

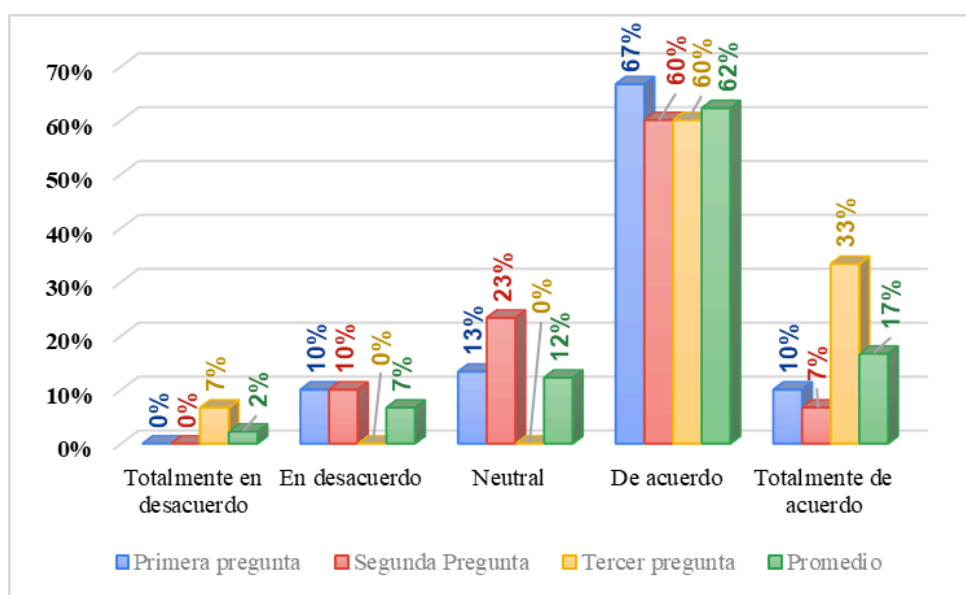


Figura 1: Criterios Normativos

Fuente: Elaboración propia

13.2 Ética y responsabilidad social

De acuerdo con las respuestas proporcionadas por los revisores fiscales, centrándose en dos preguntas claves:

- Considera que la ética profesional es un componente fundamental en el ejercicio de la revisoría fiscal por parte del contador público.
- Considera que la formación y capacitación continua en temas de ética y responsabilidad social son fundamentales para el fortalecimiento del rol del contador público

El 55% de los participantes expresaron un consenso significativo al considerar que la ética profesional es la columna vertebral del ejercicio de la revisoría fiscal, siendo esencial para garantizar la adopción de normas legales, la imparcialidad y la confidencialidad. Además de preservar la integridad del proceso y contribuir a la confianza de la sociedad a través del impacto de las buenas decisiones y acciones en su labor.

La investigación subrayó que la formación y capacitación continua son elementos esenciales para fortalecer la función de revisor fiscal y enfrentar los riesgos y desafíos emergentes.

El 2% de los participantes están en desacuerdo con las dos preguntas realizadas, sus argumentos se basan en la observación de que algunos profesionales no otorgan la debida importancia a las capacitaciones ofrecidas, actuando sin un conocimiento profundo de las normas, procedimientos, tratamientos contables y fiscales. Además, resalta que esta situación podría resultar en juicios éticos deficientes en decisiones que tienen un impacto significativo tanto en las organizaciones como en la sociedad en su conjunto (Ver Figura 2).

Es relevante resaltar las contribuciones de Bedoya (2021, p. 55-59) al abordar el papel esencial de la ética en la práctica profesional de la contaduría, pues sienta las bases para una buena práctica responsable y transparente. La formación contable debe integrar valores que

fomenten el respeto por los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental y la competencia justa. Asimismo, es crucial que las empresas promuevan la comunicación clara y transparente de la información económica, ambiental y social, lo que demuestra su compromiso con la sociedad y la construcción de confianza.

Igualmente, la Ley 43 de 1990 en su artículo 37 establece los principios éticos que guían la conducta del contador en su función de revisor fiscal, resaltando la importancia de valores fundamentales como la integridad, objetividad, confidencialidad, responsabilidad e independencia, entre otros (Congreso de la República, 1990). Al comprometerse con estos principios éticos, el contador se adhiere a un marco normativo que busca garantizar un ejercicio profesional íntegro y responsable. Esto implica que todas sus acciones y decisiones deben ser guiadas por la honestidad y la coherencia, siendo imparciales y libres de prejuicios, con el objetivo de preservar la credibilidad de su trabajo.

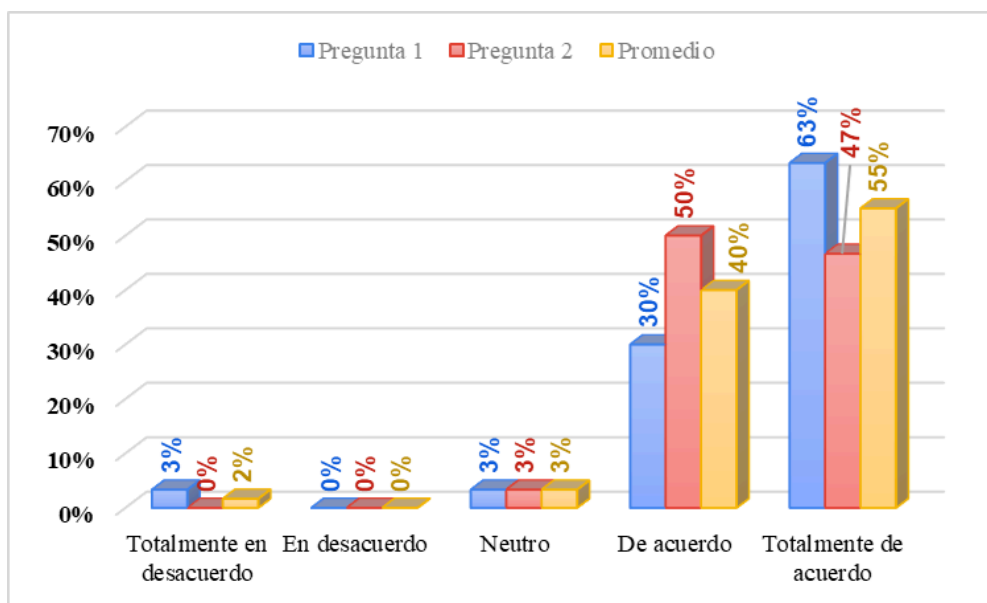


Figura 2: Ética y Responsabilidad Social

Fuente: Elaboración propia

13.3 Enfoque integral del revisor fiscal

Teniendo en cuenta las respuestas proporcionadas por los participantes sobre:

- ¿Qué tan inapropiado consideras que sea que un contador público, desempeñando el rol de revisor fiscal, omita información relevante en los informes de auditoría?
- Considera que la implementación de mecanismos de monitoreo y control más estrictos contribuiría a una mayor responsabilidad social por parte del contador público.

La mayoría de los encuestados consideran altamente inadecuado que un contador público, en su función de revisor fiscal, omita información relevante en los informes. Estas respuestas reflejan la importancia atribuida a la transparencia y la integridad en la presentación de los dictámenes e informes. Igualmente, el 3% de los revisores revela la percepción de ser algo apropiado quebrar las buenas prácticas, la veracidad y la confiabilidad de los informes, destacando la necesidad de reforzar la ética profesional en el ejercicio de la revisoría fiscal. (Ver Figura 4)

Según lo mencionado por Betancur & Franco (2020), el profesional desempeña un papel fundamental al proporcionar información financiera veraz y fidedigna. No solo se limita a este aspecto, sino que también aporta técnicas y herramientas esenciales para una gestión empresarial eficaz, facilitando la toma de decisiones estratégicas y garantizando la minimización de riesgos o posibles fraudes (p. 286)

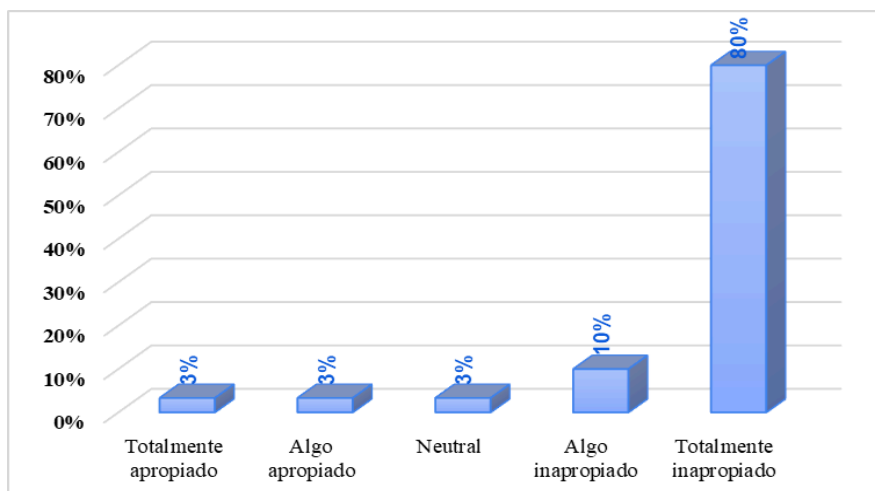


Figura 4: Omitir información relevante en los informes

Fuente: Elaboración propia

La mitad de los participantes sostienen que la implementación de mecanismos de monitoreo y control más rigurosos contribuirá significativamente a una mayor responsabilidad social. Estas respuestas reflejan un claro reconocimiento por parte de los profesionales de la necesidad de establecer salvaguardias y controles más estrictos que mitiguen los riesgos asociados con las malas prácticas, este enfoque proactivo se traduce en la garantía de la integridad en el ejercicio de la profesión contable.

En Contraposición a esta perspectiva mayoritaria, un pequeño porcentaje representado por el 3% de los participantes, muestra desacuerdo ante la idea de que la introducción de sistemas de vigilancia y control más estrictos sea el factor principal para promover la responsabilidad social del contador público. Su argumento se basa en la premisa de que estos mecanismos constituyen sólo una parte de la responsabilidad social, y que existen otros factores igualmente influyentes que inciden en la mejora de la conducta profesional. Entre estos factores,

los participantes mencionan el compromiso personal, la adhesión a principios éticos sólidos y la participación en programas de educación continua como elementos cruciales para promover una conducta ejemplar en el ámbito contable.

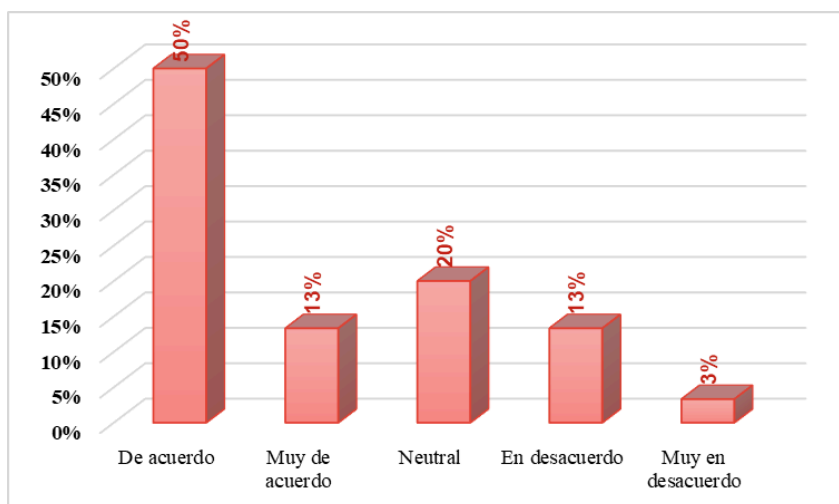


Figura 3: Mayor responsabilidad social con mecanismos y monitoreos más estrictos

Fuente: Elaboración propia

14. Conclusiones y Recomendaciones

Es vital para el eficiente ejercicio de la revisoría fiscal mantener un estricto cumplimiento normativo, comprendiendo las regulaciones pertinentes a la sociedad auditada. Asimismo, se debe preservar la independencia y objetividad en todas las labores realizadas, evitando cualquier conflicto de intereses y asegurando imparcialidad en las decisiones y opiniones profesionales. Es crucial establecer una comunicación clara y efectiva con la administración de la entidad, notificando de manera oportuna y por escrito cualquier irregularidad observada en el funcionamiento de la sociedad y el progreso. Además, se debe informar a las autoridades pertinentes cualquier anomalía que pudiera implicar infracciones contra la administración

pública, el orden social, económico o el patrimonio. Mantenerse al día en aspectos contables, fiscales y éticos es esencial para cumplir con las responsabilidades de manera eficaz y proporcionar un servicio de calidad, siguiendo en todo momento los principios éticos de la contabilidad. Por último, realizar una adecuada planeación y evaluación de riesgos en el trabajo como revisor fiscal permitirá identificar y elaborar los procedimientos de auditoría apropiados para adquirir la evidencia requerida en los informes.

La revisión de los criterios normativos en la función de revisoría fiscal revela la existencia de una base normativa sólida que guía las responsabilidades del contador público en este ámbito. Las normativas actuales son reconocidas por promover la transparencia, rendición de cuentas y contribuir a la integridad y confiabilidad de los datos financiera. Sin embargo, se identifican desafíos relacionados con la claridad y coherencia de las regulaciones, así como la necesidad de actualizaciones constantes para ajustarse a las transformaciones en el contexto empresarial y social. Las recomendaciones apuntan a mejorar la redacción y estructuración de las regulaciones, proporcionar capacitación adecuada a los profesionales, establecer mecanismos de monitoreo y revisión continua, y promover altos estándares éticos. Estas acciones pueden fortalecer la efectividad y confiabilidad de la revisoría fiscal, ayudando a incrementar la transparencia y la responsabilidad en los ámbitos empresariales y sociales.

Bibliografía

- Alcance de las funciones del Revisor Fiscal - Actualícese. (2016, febrero 11).
<https://actualicese.com/alcance-de-las-funciones-del-revisor-fiscal/>
- Añez Monroy, D. P., & Gómez Silva, L. C. (2023, junio 25). La responsabilidad social del Revisor Fiscal con relación a sus funciones [Trabajo de grado, Universidad Libre]. Repositorio institucional. <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/25619>
- Bedoya-Parra, L. A., Sánchez-Mayorga, X., & Sánchez-Cabrera, S. (2021). Ética y responsabilidad social como mecanismos de formación integral para el ejercicio profesional del Contador. *Entramado*, 17(2), 146-161. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7829>
- Bermúdez, J. (2017). “Revisoría Fiscal, una garantía para la empresa, la sociedad y el estado”. Ecoe ediciones: Bogotá.
- Betancur, L. & Franco, R. (2020). Sobre la teoría del riesgo funcional neopatrionalista. En Suárez, J., Betancur, L., Nepomuceno, V., Chaves, R., Franco, R., Cano, V. y Arias, J. Antonio López de Sá, Filósofo de la Contabilidad. (pp.277-310). Institución Universitaria de Envigado.
https://www.academia.edu/49039323/La_organizaci%C3%B3n_como_c%C3%A9lula_social
- Castro L, M., Fernández, A., & Bolívar E., C. (2015). La importancia de la revisoría fiscal en Colombia. *Dictamen Libre*, (16), 71–80. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.16.3071>
- Contaduría General de la Nación. (s/f). Dirección de Impuestos y Aduanas. Recuperado el 13 de septiembre de 2023, de <https://www.dian.gov.co/dian/entes/Paginas/EntesContaduria.aspx>
- Contraloría General de la República. (2017). Cámara de Representante.
<https://www.camara.gov.co/contraloria-general-de-la-republica>

¿Cómo nació la DIAN? (s/f). Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Recuperado el 13 de septiembre de 2023, de <https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Paginas/Presentacion.aspx>

Data Crédito Empresas.

<https://www.datacreditoempresas.com.co/blog-datacredito-empresas/que-son-las-camaras-de-comercio-y-sus-principales-funciones/>

Empresas, D. (2022, abril 7). ¿Qué son las Cámaras de Comercio y sus principales funciones?;

Espinoza, J. (2019). El contador público y su responsabilidad social. *Enfoque UTE*, 10(1), 173-184. https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/nov/memorias_rev_fiscal_foro_firmas/eventos_rev_fiscal/ponencias_2__rev_fiscal/ponencia_libre.pdf

Franco Ruiz, R. (2012). *Fiscalización estratégica de arquitectura organizacional: Una tecnología para la revisión fiscal*. Universidad Libre.

<https://biblioteca.ugc.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=194889>

García Alvarado, J., & Sánchez Oviedo, J. (2018). La responsabilidad social del contador público como factor clave para el desarrollo sostenible de las organizaciones. *Revista Internacional de Contabilidad y Auditoría*, 15(1), 69-82.

Hernández Royett, J., & Castillo Osorio, B. (2015). Desafíos y responsabilidades de la profesión contable frente a la contabilidad ambiental. *Aglala*, 6(1), 164–182. <https://doi.org/10.22519/22157360.754>

Inicio - Nuestra Entidad - ¿Quiénes somos? (s/f). Superintendencia de sociedades. Recuperado el 13 de septiembre de 2023, de <https://www.supersociedades.gov.co/web/nuestra-entidad>

Información General. (s/f). Fedecop.org. Recuperado el 13 de septiembre de 2023, de <https://fedecop.org/informacion-general/>

Jiménez A., Rubiela (2012). Contabilidad: entre la responsabilidad social y el interés público. *Criterio Libre*, 10 (17), 219-234.

<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriolibre/article/view/1149/884>

Las responsabilidades que el Estado Colombiano le ha estado asignando a los Contadores Públicos y en especial a los Revisores Fiscales, hace que su trabajo. (s/f). Edu.co. Recuperado el 21 de octubre de 2023, de

https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/nov/memorias_rev_fiscal_foro_firmas/eventos_rev_fiscal/ponencias_2__rev_fiscal/ponencia_libre.pdf

Ley 43 de 1990. Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. Diciembre 13 de 1990. D.O. No. 39602

López Carvajal, O. R. (2016). LA REVISORÍA FISCAL: SU PAPEL PREVENTIVO EN LAS Normativo. (2023, 15 noviembre). La importancia de la legalidad en las empresas.

<https://es.linkedin.com/pulse/la-importancia-de-legalidad-en-las-empresas-normativo-jioaf>

Navarro, J. A. Saavedra, Y. A. (2016). La importancia de la responsabilidad social del contador público en su quehacer profesional. [Trabajo de grado, Los Libertadores Fundación Universitaria].

Repositorio institucional. <http://hdl.handle.net/11371/1011>

Machado, M., y López, O. (2006). La incidencia del modelo contable en la auditoría: Caso de la Revisoría Fiscal. *Revista internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 10-56.

https://xperta-legis-co.luisamigo.proxybk.com/visor/rcontador/rcontador_bf1436804277e1042dfa717d9315578e0bcnf9

Machado (2007 p.82-86). Vista de La responsabilidad social corporativa como resultante de un cambio en los imaginarios del contador público: del mecanicismo a la complejidad de las organizaciones.

Udea.edu.co. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/2148/1750>

Moreno Díaz, F. J. (2022, diciembre 21). Papel de los contadores públicos en el logro de la transparencia fiscal de las empresas. Actualicese.com;
<https://actualicese.com/papel-de-los-contadores-publicos-en-el-logro-de-la-transparencia-fiscal-de-las-em-presas/>

Ramón, O. (2016). La revisoría fiscal: su papel preventivo en las organizaciones. *Contaduría Universidad de Antioquia/Contaduría Universidad de Antioquia*, 45, 153–170.
<https://doi.org/10.17533/udea.rc.25675>

Olaya, M., & Ortiz, O. (2020). El dilema de la ética del revisor fiscal que actúa bajo contrato laboral: El caso colombiano. *Cuadernos de Contabilidad*, 21, 1–10.
<https://doi.org/10.11144/javeriana.cc21.derf>

Peña Bermúdez, J. M. *Revisoría fiscal: una garantía para la empresa, la sociedad y el Estado*. 2. ed. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2011. 393 p. Disponible en:
<https://elibro-net.luisamigo.proxybk.com/es/ereader/funlam/69159?page=4>. Consultado en: 28 Oct 2023

Pérez López, C., & Durán Herrera, J. (2016). La responsabilidad social del contador público en el ejercicio de su profesión: una revisión conceptual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 21(76), 296-313.

¿Quiénes somos? – Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. (n.d.). Recuperado el 13 de septiembre de 2023, de <https://incp.org.co/quienes-somos/>

. Contradicciones situacionales en el ejercicio de la revisoría fiscal. Cuadernos de Contabilidad, 22(), 1-16. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc22.cser>